


JSRN		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---



19 MAR 2024

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° . . - 43/24 - 24

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO LOCAL.

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

NOTA N° 125-MEySV-24: Solicitud de Declaración de Interés de la segunda edición de la Feria del Libro local.

FUNDAMENTOS

En el marco de la conmemoración del 96° aniversario de su fundación, la Biblioteca Popular Sarmiento organizó este año la segunda edición de la Feria del Libro local, a realizarse los días 20, 21 y 22 de marzo.

Este evento es sumamente relevante para San Carlos de Bariloche, ya que permite, entre otras cosas, continuar promocionando la obra de muchos escritores locales, enriqueciendo así la cultura regional.

El año pasado la Biblioteca llevó adelante con éxito la primera edición de la Feria del Libro, de la que participaron cerca de veinte escritores de Bariloche, exhibiendo sus obras y teniendo conversaciones con los lectores.

JSRN



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)

Motivados por los buenos resultados, desde la Biblioteca Sarmiento organizaron la segunda edición del evento, la cual contará en esta ocasión con más de cuarenta escritores locales, y variadas actividades.

En este sentido, está confirmada la presencia del Coro Melipal para el cierre de la primera jornada y la visita desde Buenos Aires del escritor, editor y periodista Oche Califa, quien fue además hasta mayo de 2021 director Institucional y Cultural de la Fundación El Libro y director de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Asimismo, el miércoles 20 la reconocida escritora Luisa Peluffo presentará en la sala de la biblioteca su obra "Otras conspiraciones". Y lo propio hará la escritora Laura Calvo con el libro de su autoría "¿Estamos bien?". Ambas publicaciones fueron editadas por el Fondo Editorial Rionegrino.

En base a todo lo expuesto, consideramos pertinente declarar de Interés Municipal la segunda edición de la Feria del Libro local que se llevará a cabo en la Biblioteca Popular Sarmiento del 20 al 22 de marzo, del corriente año.


AUTOR: Concejala Natalia Almonacid (JSRN).

Lic. NATALIA ALMONACID
Concejala Municipal - Equipo JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

INICIATIVA: Biblioteca Popular Sarmiento.

COLABORADOR: Nicolás Malpede.

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2024, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

JSRN		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordinanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---



**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de Interés Municipal la segunda edición de la Feria del Libro local, a realizarse en Bariloche del 20 al 22 de marzo, organizada por la Biblioteca Popular Sarmiento.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.